

sesion extraordinaria del dia primero de mes de mil novecientos una  
Presidente D. Tomas Aguinol Rubio

- Concejales
- D. Francisco Villalobos
- " Eugenio Rivera
- " Damian Villalobos
- " Angel Lucero
- " Fernando Gargueta
- " Fernando Quintana

Constituido en el dia referido en la Casa Consistorial, el tenor Presidente Don Tomas Aguinol Rubio asistido de los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria segun lo constaba por la facultades de interinidad, por el tenor Presidente se declara abierta la sesion.

Se manifesto que para dar cumplimiento a lo dispuesto en las art. 10 y 11 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazos y de las disposiciones de fecha veintidós y veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve, por la que se modifico el articulo veintidós de referida Ley de Reemplazos habia de procederse al alistamiento de todos los sueros sujetos por dichas disposiciones al servicio militar, correspondiendo al año actual en los primeros dias del corriente mes, para cuyo efecto de unanimidad se

acordó que se exponga al publico el bando prescrito en el mencionado articulo treinta y ocho de referida Ley, anunciandose tambien por pregona, en la forma para el alistamiento el dia tres del que sigue y hora de las diez de su mañana en el local destinado al efecto y que con el fin de formar el expediente de quintas correspondiente se saque certificación literal de este particular por el secretario de la Corporacion.

Tambien se dio cuenta por el tenor presidente a la Corporacion que en premio de cumplimiento a lo que dispone el articulo veintidós de la Ley de ocho de febrero de mil ochocientos setenta y siete, a cuyo efecto se hizo un por el secretario los documentos mencionados, fueran examinados los repartimientos de la Contribucion Rústica, urbana y de matriculas individuales, a fin de poder formar la lista que previene mencionado articulo de sublevarse que el cuantifolio de mayores contribuyentes al numero de Concejales es el que a continuación se expresa.



Núm. de Orden	Nombres y apellidos	Domicilio	Cuentas			
			por fin lunas	Quilafin Vencidas por fin	Cuentas Vencidas	Cuentas Vencidas
			Part. 1. <sup>a</sup>	Part. 2. <sup>a</sup>	Part. 3. <sup>a</sup>	Part. 4. <sup>a</sup>
1	Pedro Villalobos Quintana	Palacio				
2	Antonio Gilgarcía	Carrera				
3	Antonio de la Calle	Medio				
4	Miguel Gualdo Gómez	Yglesia				
5	Cayetano Carrero	Arriba				
6	Wenceslao Corchero Alonso	Albarano				
7	Juan Andrés Sánchez	Yglesia				
8	Antonio Ayuda Paros	Albarano				
9	Juan Gómido Alonso	Yglesia				
10	Juan María Villalobos Carrero	Medio				
11	Juan Moreno Carrero	Arriba				
12	Francisco Cortés Corchero	Carrera				
13	Juan Manuel Díaz Moreno	Yglesia				
14	Carlos Gaurate Cuervo	Medio				
15	Francisco Corera Villalobos	Albarano				
16	Justino Carrero Valcaresel	Yglesia				
17	Francisco Caberudo (mayor)	Medio				
18	Francisco Caberudo (menor)	Palacio				
19	Tomás Cuervo Grajera	Yglesia				
20	Mataguis Moyá del Saler	Carrera				
21	Juan Salomé Carrero	id				
22	Diego Louren Picuero	Palacio				
23	Andrés Robt Quintana	Arriba				
24	Miguel Louren Picuero	Yglesia				
25	Juan Callado Flanay	Arriba				
26	Celedonio García Caballen	id				
27	Narciso García Moreno	Yglesia				
28	Pedro Fernando Molinos	id				

El tenor Presidente de unanimidad con los convenientes acuerdos que por el Secretario se sigue la correspondiente lista y se expone al fin en el día de hoy presentando otra al tenor Gobernador civil de Badajoz para su inserción en el Boletín oficial de dicho real.



mas el Ayuntamiento las reclamaciones que se presenten antes del  
dia primero de febrero proximo segun se previene en la referida Ley  
Con lo que y sus habiéndose sus asuntos de que tratar se levantó  
la sesión que firmen los señores concurrentes de que se como se certifica  
certifico =

Thomas Aguin  
Plato

Angel Lencero

J Quintana

Eugenio Riola

Gerardo Jorquera

Damian Villalobos

Señor Presidencia correspondiente al día siete de Enero de mil novecientos y seis

Constituido el día de hoy en las Casas Consistoriales el Sr.  
Don Tomas Aguin Plator Alcalde presidente asistido  
de los señores concejales que al margen se expresan  
al objeto de deliberar la sesión ordinaria de este día,  
Por el Sr. presidente se declaró abierto el acto en  
lectura de la acta anterior que fué aprobada  
se leyeron los Partidos oficiales correspondientes y  
la Corporación quedó enterada

Por el Sr. presidente se dio cuenta del estado sumario  
trabado remitido por el Ayto. Sr. Rafael Bujillo  
y también quedó enterada la Corporación

Con lo que y sus habiéndose sus asuntos de que tratar se le  
levantó la sesión que firmen los señores concurrentes de que  
certifico.

Thomas Aguin  
Plato

Angel Lencero

Eugenio Riola

Gerardo Jorquera

Damian Villalobos

J Quintana

11



Sean ordinarias correspondientes al día catorce de Enero de  
mil novecientos uno

Constituidos en las Casas Consistoriales el  
día mencionado Don Thomas Aguirre Platin  
Alcalde Presidente, concurrido de los señores Con-  
cejales que al margen se expresan al objeto  
de celebrar la union de este día

Por el señor Presidente se declara abuelto el  
acto con letra de la anterior que fue apro-  
bada

Se leyeron los Partidos Oficiales de la Pro-  
vincia correspondiente y la Corporacion quedó enterada

Por el señor Presidente se dio cuenta a la Corporacion de que  
verbalmente le habian dado diferentes denuncias de que los veci-  
nos de este pueblo Francisco Cortes Cordón y Andrijo Bata Quin-  
tana habian respectivamente habiendo una gabia en el Camino de Cor-  
dovilla y Callejon de Boleto similitrando como secuestrando el  
paso de la comunidad se acordó que para proceder a lo que haze  
lugar sean reconocidos sucesionados solos por los señores Juan  
Ceballos Abreu y Carlos Gornal de Corona así como tambien su  
union de ellos por una Comision del Ayuntamiento recurriendo  
el nombramiento en los Concejales Don Fernando Fragera Al-  
varez y Don Angel Luengo Pichiero quedando en celebracion sin  
tan luego como sean reconocidos sucesionados terrenos

Con lo que y sin habiendo mas asuntos de que tratar se celebró  
la sesion que firman los señores concurrentes de que certifico

Thomas Aguirre

Platin

Angel Luengo y Fernando Fragera

Eugenio Biotz

Damian Villalobos

J Quintana

H



Señor extraordinario correspondiente al día diez y siete de  
Año de mil novecientos uno

Concejales  
D. Fernando Goyena  
Eugenio Vela  
Damián Villalobos  
Ángel Lorcero  
Fernando Quintana

Constituido el día mencionado en las Casas  
Consistoriales Don Tomás Aquino Rubio  
Alcalde Presidente asistido de los señores Con-  
cejales que al margen se expresan por el tenor  
Presidente se declaró abierta la sesión la que  
como ya sabiam por las cédulas de citación  
era dar cuenta del resultado obtenido por  
los señores y Comisión reunida para el

reconocimiento de la obra que se dijo habian habiendo los señores  
de este pueblo Francisco Cortes Corchero y Andrés Bate Quintana  
Presidentes todos por referidos señores y Comisión reunida a  
manifiesto que efectivamente habian hecho las gabias de que se  
hace referencia en la anterior sesión con perjuicio del vecin-  
dario y los transeúntes que para saber lo que pertenecía a los  
intercambios nombrados habian puesto mojones en las lindes  
de sus fincas y que si no se cedaban dichas gabias con piedra  
fina se obraría a hacer muchos perjuicios

En este estado por la Corporación de unanimidad se  
acordó hacer saber al Cortes y al Bate respectivamente los señores  
señores en la lince de sus fincas por los señores e individuos  
de la Comisión y que en el término de tres días cieguen las  
lancas abiertas por ellos o por sus mandatos con tierra y piedra  
fina por bajo dejando los papeles en condiciones como antes se  
estaban

Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión que  
firmar los tres Concejales y señores con la que se certifica de  
que certifica.

Tomás Aquino Rubio Ángel Lorcero y Quintana

Eugenio Vela Fernando Goyena Damián Villalobos

Juan Caballero  
Teniente de + del pueblo Carlos Goyena



sesion ordinaria correspondiente al dia veintinueve de Mayo de mil novecientos  
uno

Constituido el dia mencionado en las Casas Consue-  
tuarias Don Tomas Aguiar Rubio Alcalde Presi-  
dente con ayuda de los señores Concejales que se reunieron  
suspension al objeto de celebrar la sesion de este dia.

Por el señor Presidente se dio cuenta de la  
copia de las actas de las anteriores que fueron aprobadas.

Se leyeron los Boletines Oficiales de la Provincia  
correspondientes y la Corporacion quedo satisfe-  
ta.

Por el señor Presidente se dio cuenta a la Corpora-  
cion de un escrito a solicitud presentada por el  
vecino de esta pueblo D. Esteban Silva Gallego  
por la que pretende que siendo dueño de la casa  
numero ochos en la Calle del Alcaide la que tiene  
de enfrente por la travesera con el Local publico  
destinado a escuelas, el termino publico de esta locali-  
dad, se le concediera permiso para cargar so-  
bre la referida pared del aludido local, una que-  
dica mayor altura a su mencionada casa  
comprometiendo a reformar la referida  
pared del Local en los huecos que tiene y a res-  
petarlo siempre no pudiendo ni el ni sus he-  
rederos llamarse en parte ni en nada por  
ningun concepto al trabajo que incurra en ella  
siendo siempre de la exclusiva propiedad  
del Ayuntamiento.

La Corporacion de masi virtud acordó con-  
ceder a D. Esteban Silva lo que pretende reser-  
vando siempre las condiciones a saber: que ex-  
plicita y que se comunique tal resolucio-

En lo que se habiendo unido el voto relevante de los  
que conforman la her concuerda de que es lo que



Señaló en ordenina correspondiente al día veintiocho de mes de mil novecientos uno.

Constituido el día mencionado en la Casa Consistorial don Honorar Aguirre Rubio, Alcalde Presidente, acompañado de los señores Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión de este día.

Por el señor Presidente se declaró abierto el acto con lectura de la acta anterior que fue aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales de la Provincia recibidos desde la última sesión y el Ayuntamiento quedó enterado.

Por el señor Presidente se manifestó que para cumplir lo que dispone el artículo primero y seis de la Ley Municipal y con lo referente por la Superintendencia en atención a que los años anteriores han quedado en años naturales se citaba en el caso de formar las secciones para que puedan ser nombrada la Junta Municipal que ha de actuar con el Ayuntamiento durante el año actual teniendo en cuenta lo que prescribe el parrafo segundo del artículo cincuenta y seis de la referida ley.

Inmediatamente se dió lectura por el secretario de los artículos referentes al caso procediendo a su nombramiento por el orden que la Ley dispone en la forma que al dorso se expresa.



Sección 1<sup>a</sup>

D. Alonso Fragera Garrido  
 " Antonio Silva Gallego  
 " Juan Moreno Carro  
 " Cayo Moreno Carro  
 " Ricardo Giraldo Gomer  
 " Francisco Caberudo (mayor)  
 " Francisco Caberudo (menor)  
 " Román Cerezo Fragera  
 " Wenceslao Cordón Alonso  
 " Juan Garrido Alonso  
 " Francisco Cortes Corcho  
 " Juan Nieves Diaz Moreno

Sección 2<sup>a</sup>

D. Juan Arcebedo Sanchez  
 " Juan Collado Flanor  
 " Agustin Rueda Fragera  
 " Narciso Garcia Moreno  
 " Juan Caballero Molina  
 " Emilio Francis Sando  
 " Francisco Grande Lucena  
 " Miguel Lucena Pichano  
 " Diego Lucena Pichano  
 " Vicente Villalobos Quintana  
 " Fernando Melara Alvarado  
 " Carlos Gonzalez Cerezo

Sección 3<sup>a</sup>

D. Blas Nevada Pichano  
 " Juan Manuel Lopez Cordoba  
 " Alonso Polo Martin  
 " Juan Cruz Villalobos  
 " Eduardo Lucena Carro  
 " Lucas Cordón Villalobos  
 " Vicente Villalobos Nevada  
 " Juan Román Parayo Quintana  
 " Pedro Lucas Sanchez  
 D. Pedro Santed Bar Gonzalez  
 " Natalis Campos Nevada  
 " Pedro Villalobos Nevada  
 " Pedro Fernandez Molina  
 " Francisco Vaca Gomer  
 " Vicente Corcho Gonzalez  
 " José Garrido Fragera  
 " José Cordón Fragera  
 " Antonio Cruz Villalobos

Ulmadae en esta forma las secciones segun determi-  
 na la ley se ordena por el tenor siguiente, se exponga al  
 púbblico una una lista comprensiva de los mismos por los  
 unos de otros dias, a fin de que los individuos compren-  
 didos en ella puedan examinarlos y reclamar si les con-  
 viene

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta  
 la sesión porfirman los tres concurrentes de que certifico.



Seiion ordinaria correspondiente al dia cinco de Febrero de mil no-  
vecientos uno

Constituido el dia mencionado el Sr. Don  
Fomas Aguirre Rubio Alcalde Presidente, asistido  
de los Señores Concejales que al momento se halla-  
ron en las Casas Comunitarias al objeto de cele-  
brar la Seiion ordinaria de este dia, por el Sr.  
Presidente se declaro abierto el auto con lectura de  
el mismo que fue aprobado.

Se leyeron los Decretos Oficiales de la Provincia  
que se mande en tercio de la Corporacion











N. 0041.296



Acta de la sesion ordinaria correspondiente al dia tres de Junio de 1901  
Constituido el Sr. Don Tomas Aguirre Presbitero  
Alcalde Presidente en el local de las Casas  
consistoriales asistido de los Sres. Concejales  
quien al margen se expresan, al objeto de celebrar  
sesion ordinaria de este dia por el Sr. Presidente  
se declaro abierto el acto con lectura de la auto-  
ria que fue aprobada se leyeron los Botafuegos  
Oficiales de la Provincia de la ultima se-  
sion y la Corporacion quedo interesada.

En seguida por orden del Sr. Presidente se  
puso a discusion la provision del cargo de  
Agente de Negocios representante del Munici-  
picio en la Capital cargo que hasta ahora  
ha venido desempeñando Don Rafael Fregillo  
y por unanimidad se acordó que en el futuro  
y su lugar designar para que lo sustituya  
a Don Miguel Duran Encinas Procurador  
y Agente de Negocios matriculado en dicha  
Ciudad de Badajoz para que como tal

Agente y apoderado de este Ayuntamiento en la mencionada Ciudad  
represente a la Corporacion en todos los asuntos que le ocurran, así co-  
mo para que se haga cargo de los inscripciones intransmisible, segun  
del de la Caja de Depósitos y cuantos documentos pertenecian al Ayun-  
tamiento, asiendo en su nombre los intereses que satisfaga la Ma-  
cienda y cualesquiera otros creditos a favor de la Municipalidad  
y al mismo para que satisfaga los debitos que resultasen en con-  
tra, que se hallen consignados en el presupuesto Municipal, te-  
niendo obsequio el Sr. Miguel Duran a percibir la cantidad de  
seenta pesetas que resultan consignadas en el presupuesto Municipal  
para pago del que desempeña mencionado cargo. Pasa se  
de copia certificada de este acuerdo al Sr. Miguel Duran para  
que pueda acreditar y obtener la representacion conferida se-  
gun queda consignado anteriormente y que a la vez se ponga es-  
ta Resolucion en conocimiento del que cesa Don Rafael Fre-  
gillo para que previas las formalidades legales, haga entrega de



los documentos y metálicos propios de este Municipio  
al Sr. Durán.

Con lo que y no habiendo más asuntos de que tratar se  
levanta la sesión quafirma todos los señores concurrentes de  
que certifico.

Domingo Aguirre  
P. S.

Fran. <sup>cc</sup> Villalobos

Damian Villalobos

Angel Lencero

J Quintana

Acta de la sesión ordinaria correspondiente al día diez de Junio de  
mil novecientos uno.

Constituido en la Casa Consistorial el  
día mencionado D. Domingo Aguirre  
Presidente de la sesión, de los señores  
Concejales que al margen se expresan por  
el Sr. Presidente se abrió la se-  
sión con lectura de la anterior que fue  
aprobada.

Se leyeron los Partes oficiales de la  
Provincia recibidos desde la anterior se-  
sión y la Corporación quedó interesada.

Con lo que y no habiendo más asuntos  
de que tratar se levanta la sesión quafirma los concurren-  
tes de que certifico.

Domingo Aguirre  
P. S.

Fran. <sup>cc</sup> Villalobos

Damian Villalobos

Angel Lencero

J Quintana











Año de 1901

Libro de actas de sesiones que celebra el Ayuntamiento y vocales de la Junta Municipal durante referido Año.

---



*Este documento se deposita en el archivo de la Diputación de Badajoz  
el día 10 de Mayo de 1910  
En virtud de lo acordado en la Sesión de  
10 de Mayo de 1910 y en virtud de lo acordado en la Sesión de  
10 de Mayo de 1910*







Acta de la Sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento y Asociados el dia veintidos de Mayo de mill novecientos uno

Concejales

En La. Vera a la fecha indicada, reunidos los señores Concejales y Asociados que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tomas Aquino Rubio, por dicho Sr. Presidente se declaró abierta la sesion, manifestando que como en las papetelas de convocatoria se decía esta sesion por objeto dar sujecion a la Junta Municipal y estando todos presentes quedan conformes con el cargo que les ha correspondido,

Hoy habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando todos los concurrentes de que certifico

Donaciano

Damian Villalobos

Salvador

Agustin Rueda

Franco Villalobos

Angel Linares Quintana

Pedro Santisteban

Juan Borraya

DD



Acta de la Sesion ordinaria celebrada en el dia de hoy sesion  
seccion de Abril de mil novecientos sesenta por el Ayuntamiento  
y asociados y vocales de la Junta Municipal

Constituido el Sr. Don Hernan Agui-  
ron Rubio Alcalde Presidente y los Sres.  
Concejales y vocales de la Junta Municipal  
que al margen se expresan en el Local de las  
Cajas Constitucionales al objeto de celebrar la se-  
sion ordinaria de este dia por el Sr. Presi-  
dente se declaro abierto el acto de la se-  
sion con lectura de la anterior que  
fue aprobada

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de  
una instancia presentada por Don Fer-  
min Gallardo y Caeros, Licenciado en  
Medicina y Cirujia de esta universidad, so-  
licitando en propiedad la titularidad de  
pueblo y Municipio, toda vez que se  
halla servida interinamente, con pro-  
veimientos a cumplir con lo dispuesto  
en el anuncio publicado en el Boletin  
Oficial de la Provincia fecha veintiseis  
de Agosto de mil novecientos sesenta y  
seis en el cual se anunciaba la vacan-  
te, excepto el numero de pobres que la Junta  
Municipal de lo anteriormente expuesto  
se acuerda de unanimidad nombrar  
Medico Titular a Don Fermín Gallar-  
do Caeros de este Municipio desde el  
primero de Julio proximo hasta el  
primero de Diciembre de mil no-  
vecientos sesenta con las condiciones ex-  
puestas en el anuncio de que se hace  
referencia excepto para la cantidad del  
numero de familias pobres que era



el que remite el Ayuntamiento y los  
sucesos de la Junta Municipal re-  
ferido día primero de Julio, debien-  
do quedar obligado además a servir los  
cursos que en la localidad o dentro del  
termino seuran y sea necesidad por  
las Autoridades tanto Gubernativas  
como Judiciales igualmente por  
los asuntos de quintas cobrando por  
todos dichos servicios el realer asunt  
de quintas puestas por sumas  
acordadas de los fondos Municipales  
Y conforme a un todo el tenor de lo  
de que se halla presente, no habiendo  
mas asuntos de que tratar se levantó  
la sesión que firmaron todos los seño-  
res concurrentes de que certifico.

Juan López  
Alcalde

Damian Villalobos

Agustín Ruoda y Juan<sup>co</sup> Villalobos

J. Quintana y Angel Lencero

Juan Parayo Cayo Moreno

Pedro Sautillo



Acta de la sesion ordinaria correspondiente al dia treinta de Mayo de mil novecientos una.

Constituido el Sr. Don Tomas Aguirre Rubio, Alcalde Presidente en las Casas Constitucionales asistido de los Sres. Concejales y vocales de la Junta Municipal que al margen se expresan, por el Sr. Presidente se celebró abierto el libro de la sesion con lectura de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de que el Repartimiento de consumos para el año natural actual se hallaba terminado y examinado el mismo detenidamente por un arriero que fue aprobado acordandose ademas se ponga al publico por termino de seis dias y que se anuncie tambien en el Boletin Oficial de la Provincia.

Con lo que se levantó la sesion firmando todos los Sres. concurrientes de que es un secretario certifico.

Juan Aguirre

Damian Villalobos

Franco Villaloba

Agustin Bacoa

J. Quintana

Jayo Moreno

Pedro Sautillan

Juan Ba Laza

33





Acta de la sesion extraordinaria celebrada el tres de Junio de 1901  
 en la Sala y sala de la felia mencionada anteriormente,  
 reunidos en las Casas Consistoriales sugetos de las  
 oportunas vidulas, de convocatoria los señores Con-  
 sejal y orales de la Junta Municipal que al mar-  
 gen se expresan al objeto de celebrar el juicio de  
 reparto del Departamento de consumos corres-  
 pondiente al año actual por el señor Presidente  
 Don Tomas Aguirre habio se diato abierta la se-  
 sion fue puesto sobre la mesa el aludido repar-  
 timiento aprobado en sesion fecha trece de Ma-  
 yo ultimo y despues de examinado y discutido  
 detenidamente no habiendo reclamacion de  
 clase alguna contra el acuerdo remitido pa-  
 ra su aprobacion a la Superioridad, dando se  
 por terminada el acta que firman todos los se-  
 ñores concurrentes con la que acostumbra de  
 que costumbre.

Don Tomas Aguirre  
 Presidente

Domin Villalobos

Agustin Rueda

Francisco Villalobos

J. Quintana

Angel Lincero

Juan Maraga

Layo Moreno

Pedro Santalucia



Acta de la Sesion extraordinaria celebrada el primero de Julio  
de mil novecientos uno.

Constituido el tenor Alcalde Presidente  
el dia mencionado en el Vocado. las Ca-  
sas Constitucionales acciando de las Señoras  
Concejales y vocales de la Junta Mun-  
cipal que al margen se expresan por  
el tenor precedente se declaró abuelto el  
acto de la sesion, lo que como ya se con-  
taba por las facultades de convocatoria  
se designar el numero de pobres de  
subsistencia que ha de facilitarse por  
los Medios y botica durante el medio  
año actual y todo el de mil novecien-  
tos dos por cuyo tiempo ha sido con-  
tractado el Medico Don Fermín Gallar-  
do Carerey el que se piera a desempe-  
nar dicho cargo desde el dia de hoy y  
de unanimidad se conguir la sigui-  
ente relacion

Francisco Alonso Villalobos, Juan Va-  
ca, Pragero, Pedro Gonzalez Pina Juan-  
timon Carrete Villalobos, Joaquin Ca-  
cerey Duran, Juan Jarama de Fran-  
cisco Baraza, Pedro de Pedro Larama  
Mano Sanchez Perez Francisco San-  
chez Diaz Francisco Mejia Carrete  
Gabriel Cordes Navarro, Catalina  
Grande Ana Reyes Ortiz, Hedra  
Cordes, Diego Sanchez Perez, Fran-  
co Gomez Nacion, Juan Rodriguez  
Lachon, Martin Nevada y Concepcion  
Villalobos.

De unanimidad se acuerda que por  
el infrascripto secretario se entregue  
relacion de las familias pobres anti-  
mencionadas a los Señores Medicos  
Fisicos y Farmaceuticos para su



gobamos y no habiendo mas asuntos  
de que tratar se le comete la sesion que  
finiran todos los señores concurrentes  
de que certifico,

















Acta de la Sesión ordinaria celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento y Académicos de la Santa Universidad

Realizada en el día de hoy continuando de Abril de mil novecientos uno el tenor Don Tomás Aguirre, Abogado del Ayuntamiento en las Cajas Consistoriales, asociado de los señores Concejales y Académicos que al margen se expresa al objeto de celebrar la Sesión ordinaria del día de hoy por el tenor Presidente se declaró abierto el acto con lectura de la anterior que fue aprobada. Se dio cuenta de una instancia presentada por el Médico Licenciado en Medicina y Cirugía Don Simón Gallardo Casariego, vecindario, solicitando la titular de este Municipio con su promoción a cumplir con el anuncio publicado últimamente en el Botetín Oficial por la que se declaraba la vacante.

En vista de lo anterior y de lo expuesto se acuerda de unanimidad nombrar Médico Titular al Don Simón Gallardo de este Municipio para que cumpla con las condiciones expuestas en el Botetín Oficial desde el primero de Julio actual o sea durante el segundo semestre del corriente año y hasta el mil novecientos dos.

Con lo que y no habiendo más que



Los diputados se levanta la sesión firmada  
de todos los señores concurrentes de que por el  
secretario certifica.

Juan Aguirre

Sub

Fran<sup>co</sup> Villalobos

Damian Villalobos

Angel Lencero

J. Quintana

Eugenio Priola

Pedro Villalobos

Agustin Rucio

Juan Baraya

Señal de Jefe de Juan Cerro

Alvarado Mando













Acta de la Sesion extraordinaria, celebrada hoy ocho de Julio  
de mil novecientos uno por la Junta de Sanidad

Constituido el tenor Don Tomas Aguirre, Sr. D.  
bio Alcalde Presidente el dia mencionado  
con asistencia de los señores del mas  
que como individuos de la Junta  
de Sanidad en las Casas Consistoriales, por  
el Sr. Presidente se declaro abierto el ac-  
to el cual segun ya se cuenta por  
las papeleras de esta ciudad se ha  
presente y tratar sobre la manifiesta-  
cion hecha por el vocal Don Fermi-  
n Gallardo Cañero Medico Titular a consecuencia  
de unos enfermos que hay en la loca-  
lidad y necesitarse tomar precau-  
ciones sobre ellos a fin de evitar la pro-  
pagacion.

El Sr. Presidente con objeto de que  
los señores señores de la Junta pudie-  
ran acordar sobre el particular se  
quinto al Don Fermiñ Gallardo Cañero  
se sigue los nombres de los enfermos,  
clase de enfermedad que los mismos  
padecen y que precauciones consi-  
dera han de tomarse sobre ellos en  
primer lugar manifestando que los  
enfermos son un hijo de Don Ferrnando, Sr.  
de Indos y Peredo, Sr. de Navarra.



García, ótra de Miguel Moreno, dos de Juan Me-  
muel Lopez, los cuales padecen de viruela distinta  
siendo de su parecer hoy benignas y que las pre-  
cauciones que deben tomarse a su finen primero  
que las ropas de las casas de los enfermos, de las  
y tambien en los puros de las viruelas del Manuscrito  
segundo hacen responsable a los padres de que con-  
pueda salir de casa los enfermos, interin el títu-  
lar no lo disponga, con lo que tanto el padre  
te como los demas vocales estan conformes en  
lo manifestado por el Sr. Gallardo.

De unanimidad se acuerda como precaucion  
por de la enfermedad que las viruelas tanto mu-  
pales como partientares se ciene hasta nuevo or-  
den; que para el que infieren en el acuerdo antes  
tomado así como tambien el que tuviere un caso  
de la enfermedad a que se defia hasta nuevo y no  
dare cuenta a la Autoridad sera castigado con arreglo  
a la Ley y ordenanzas Municipales.

Tambien se propone por el vocal Sr. Gallardo  
que a fin de procurar por el bien de la higiene  
sera convenientemente girar visita a las casas del pue-  
blo por la limpieza de la mismas.

Tambien se acordó publicar un bando a fin de  
que no se de quellen reses de clase alguna sin que  
antes sean reconocidas por el profesor veterinario  
para lo cual se dara conocimiento antes de ser des-  
plazadas a la Autoridad, no consentiendo tam poco  
la entrada de reses sueltas sin dar tambien con-  
veniente suponiendo a los contraventores su pe-  
nas que señala la Ley.

Y conformes los concurrentes con todo lo acor-  
do se da por terminada la sesion que finio  
todos los señores concurrentes de que yo el



Secretario certifica —

Juan Aguirre  
Pelo

Guillermo Hoyo

Est. Silva

Juan Gallardo

Roberto Gregorio



*[Faint, illegible handwritten text]*